

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**38295** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A., de información pública del expediente de aprovechamiento de 0,656 l/s de agua del manantial El Cangilón y de 0,102 l/s de agua del manantial Ribalta en el barrio El Ahorcado y de 0,645 l/s de agua del barranco de Los Pontones en el barrio La Concha, T.M. de San Roque de Riomiera (Cantabria), con destino a abastecimiento de El Ahorcado y La Concha. (A/39/16622).*

Ayuntamiento de San Roque de Riomiera ha presentado en este organismo la solicitud relativa a la concesión de agua mencionada.

Breve descripción de las obras:

Captación en el manantial El Cangilón: La derivación se efectúa por gravedad hacia un depósito de unos 50 m<sup>3</sup> de capacidad con un equipo de filtrado y cloración, desde el que se efectúa el abastecimiento a una zona del barrio El Ahorcado.

Captación en el manantial Ribalta: La derivación se efectúa por gravedad hacia un depósito de unos 7 m<sup>3</sup> de capacidad con un equipo de filtrado y cloración, desde el que se efectúa el abastecimiento a otra zona del barrio El Ahorcado.

Captación en el barranco de los Pontones: La derivación se efectúa por gravedad hacia un depósito de unos 13,5 m<sup>3</sup> de capacidad con un equipo de filtrado y cloración, desde el que se efectúa el abastecimiento del barrio La Concha.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se haya acordado, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El expediente está disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico - Comisaría de Aguas en la dirección indicada más abajo y en el portal de Internet de este Organismo ([chcantabrico.es](http://chcantabrico.es), menú Servicios al Ciudadano- Anuncios y publicaciones-BOE)

[https://www.chcantabrico.es/anuncios\\_notificaciones/notificaciones](https://www.chcantabrico.es/anuncios_notificaciones/notificaciones)

C/ JUAN DE HERRERA 1 - 2º

39002 SANTANDER

TEL: 94 236 6440

Santander, 17 de octubre de 2025.- La Secretaria General, P.D. La Jefa de Servicio (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017), Ana Rey Cabeza.

ID: A250048020-1